

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : RENAICO
FECHA : 22-10-2019.
SE AUTORIZA A : GERSON ALVARADO REYES.
RUT. N° : 11.987.147-6
CUENTA BANCARIA : 11.987.147 TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO:
FONO : 984036357.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA HCV Y VEREDA HCV, PARA INSTALACION DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE ALEJANDRO LARENA N°115, COMUNA DE RENAICO.

-VALOR ROTURA CALZADA HCV (6 M2)	\$327.000.-PESOS
-VALOR VEREDA HCV (1 M2)	\$21.500.-PESOS
-VALOR SOLERA HCV (2 M2)	\$23.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$28.060.- PESOS
VALOR TOTAL	\$399.560.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°5729.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.


FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 11.987.147-6.
NOMBRE: GERSON ALVARADO REYES

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 399.560.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 371.500.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 28.060.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

